



ESTE SERÁ EL ACCESO PARA LOS PACIENTES QUE INGRESAR PARA HOSPITALIZARSE. PARA LA ATENCIÓN AMBULATORIA SE INGRESA POR EL CDT.

## Tras robo de lactante: Hospital HHA dispone ingresos diferenciados

**DESDE LUNES 2.** Reorganización de los accesos del centro asistencial busca otorgar seguridad y bienestar a funcionarios, pacientes y visitantes.

A partir del lunes 2 de septiembre comenzará a regir un nuevo procedimiento para acceder Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena, con ingresos diferenciados para funcionarios, pacientes y visitas.

El objetivo del nuevo flujo de ingreso es optimizar la gestión de accesos y mejorar la seguridad dentro del establecimiento, considerando los lamentables hechos ocurridos el pasado 22 de julio cuando toda la capital regional se paralizó tras el inédito robo de una lactante de una de las salas de Maternidad, efectuado por una mujer que se hizo pasar por funcionaria del recinto.

“Nuestro objetivo es garantizar un entorno más seguro y funcional para todos los que acuden a nuestro hospital. Agradecemos la comprensión y colaboración de la comunidad, lo que permitirá una mejor operatividad y seguridad en nuestras instalaciones”, afirmó Vicente Arévalo, director (s) del Hospital HHA.

### LOS CAMBIOS

Según lo informado por el Hospital, las visitas deberán acceder únicamente a través del acceso antiguo del Hospital (por calle Manuel Montt). Será necesario estar inscritos previamente en el sistema de registro de visitas, autorizado por el paciente o familiar responsable, y presentar su cédula de identidad.

Los pacientes ingresarán por

“Nuestro objetivo es garantizar un entorno más seguro y funcional para todos los que acuden a nuestro hospital. Agradecemos la comprensión y colaboración de la comunidad”.

Vicente Arévalo,  
director (s) Hospital HHA

el edificio de acceso ubicado en el frontis del establecimiento, a excepción de aquellos que necesiten atención ambulatoria o servicios de Imagenología. De esta manera el ingreso a Imagenología será por calle Manuel Rodríguez y estará reservado exclusivamente para los servicios de agendamiento, toma y entrega de exámenes, seguimiento oncológico y atención dental.

Los pacientes que asistan de manera ambulatoria tanto a consultas médicas como a farmacia, deberán ingresar por el Centro de Atención Diagnóstico y Terapéutico (CDT) ubicado por Avda. Prieto Norte, pasaje Portales. Los funcionarios y funcionarias accederán por marquesina de la torre nueva.

Con estos cambios que comenzarán a regir el lunes, el Hospital busca mejorar la experiencia de sus usuarios y, a la vez, adaptarse a las necesidades de la población, ofreciendo un servicio más eficiente y seguro.